

Las relaciones interétnicas entre los navajos y los españoles de Nuevo México

Edward K. FLAGLER

(Instituto de Estudios Norteamericanos. Barcelona)

Los navajos forman una de las reconocidas tribus apache del sudoeste de los Estados Unidos. Su cultura actual constituye una curiosa mezcla de rasgos que provienen de sus orígenes prehispánicos de cazadores-recolectores y elementos posteriormente incorporados de los indios Pueblo y de los colonizadores españoles de Nuevo México. La suya es una historia apasionante de una etnia indígena de Norteamérica que, lejos de desaparecer, ha logrado adaptarse a las circunstancias del momento y aumentar su población, de unos pocos millares a comienzos del siglo XVIII, a más de 160.000 en la actualidad. Se puede afirmar que sin la presencia española esa historia sería no sólo distinta sino que la cultura navajo no tendría las peculiares características que la hacen diferente de las demás etnias amerindias.

Este trabajo tiene como objetivo examinar las relaciones entre los navajos y los españoles a lo largo del siglo XVIII, hasta 1821, año en que finalizó la administración colonial española. Se considera que fue durante esta época cuando la Nación Navajo adquirió los elementos de cohesión cultural que permitió su desarrollo y sobrevivencia como etnia durante la dominación mexicana y angloamericana. Sobre todo, los informes oficiales españoles de la época constituyen una fuente valiosísima para poder comprender las relaciones interétnicas que se desarrollaron a lo largo de este período.

PRIMEROS CONTACTOS CON LOS INDIOS PUEBLO

Los antepasados de los navajos poseían las costumbres de las tribus cazadoras y suplían su régimen con la recolección de frutos silvestres y raíces, siguiendo una vida nómada que a través de los siglos les había

llevado desde el oeste de Canadá hasta el norte de Nuevo México. En 1630, todavía se parecían tanto a los apaches, que los españoles les llamaban «los apaches de navajo»¹. Existe desacuerdo en cuanto al origen del término, pues algunos investigadores afirman que procede de un antiguo poblado de los indios Pueblo llamado Navajo que había sido ocupado casualmente por un grupo de estos apaches de Navajo. Por otra parte, es posible que venga de la voz tewa «navahu» que significa «arroyo con campos» y que posteriormente se combinó con la palabra zuñi «apachu» —enemigo— o sea, «enemigos de los campos cultivados»².

A lo largo del último cuarto del siglo XVII se produjo un éxodo constante de gente procedente de los pueblos indígenas de Nuevo México: tewas, tiwas, towas, queres y piros. Empujados por la represión española de su cultura, muchos fueron a vivir entre los navajos y demás grupos de atapascanos y sin duda el impacto de su presencia fue profundo. Después, durante la reconquista de Nuevo México realizada por Diego de Vargas entre 1692 y 1696, en la que se emplearon tácticas brutales contra los indios Pueblo, este movimiento de refugiados aumentó notablemente siendo los ejemplos más destacados la fundación del pueblo de Hano por un grupo de tewas y la del pueblo tiwa de Payupki, ambos en territorio hopi y lejos de los españoles de Santa Fe³.

Los indios Pueblo que se refugiaron entre los navajos seguramente no establecieron ninguna comunidad separada e independiente sino que convivían entre los atapascanos. Ejercieron una influencia de tal magnitud, que se la puede considerar como la causa de una transformación cultural en todos los aspectos. Se mezcló una amplia gama de rasgos culturales de los indios Pueblo con los elementos primitivos que los atapascanos habían traído con ellos cuando emigraron del oeste del Canadá en tiempos prehistóricos. Por ejemplo, el sistema ceremonial de los navajos sufrió grandes cambios debido a la influencia de los indios Pueblo y muchos investigadores de la cultura navajo consideran que el actual chamán diagnosticador, representa un rasgo atapascano prepueblo, mientras, el chamán hata-ali o cantador, con su sofisticado complejo ceremonial, se ha desarrollado debido a la influencia de las gentes sedentarias. Desde luego existen muchas similitudes entre la mitología navajo-apache y la de los indios Pueblo⁴.

La organización social de los navajos incorporó la institución del sistema de clanes matrilineales de los pueblos occidentales; asimismo su

¹ FORBES, Jack D., *Apache, Navaho and Spaniard*, 1973, pp. 123-124, citando a Benavides, 1630.

² UNDERHILL, Ruth M., *Red Man's Religion*, 1965, p. 225. BRUGGE, David M., «Navajo Prehistory and History to 1850», *Smithsonian Handbook of North American Indians*, vol. X, 1983, p. 496.

³ Para una descripción de las campañas efectuadas contra los indios Pueblo por el gobernador Diego de Vargas, véase «Relaciones interétnicas: España y los queres de Acoma», *Ethnica, Revista de Antropología*, N.º 20, 1984.

⁴ YOUNG, Robert W., *The Role of the Navaho in the Southwestern Drama*, 1968, p. 18.

sistema de valores y filosofía de la vida fueron profundamente afectados por conceptos y prácticas de origen zuñi y hopi. Los apaches, especialmente los navajos, siempre han poseído una gran capacidad para absorber y elaborar rasgos culturales que han adoptado de otras etnias. Eso es lo que hicieron con las nuevas ideas que los refugiados Pueblo llevaron a territorio atapasco en su huida de la opresión española. Por ejemplo, el arte de tejer resultó en el desarrollo de un textil nuevo, la manta navajo. Pero los navajos acabaron tejiendo con lana en lugar de algodón que solían usar los Pueblos: y las ovejas fueron de la raza merina, introducida por los españoles⁵.

No obstante la lengua atapascana de los navajos no fue apenas afectada, posiblemente porque desde el punto de vista gramatical y estructural no permite, con facilidad, la incorporación de nuevas palabras. Esto es posible porque los navajos siempre han mantenido que aquellas personas que deseen comunicar con ellos deben aprender el navajo para hacerlo. En la actualidad muchos hopis y otros indios Pueblo hablan navajo, pero son relativamente pocos navajos que se han tomado la molestia de aprender alguna de las lenguas de los Pueblos⁶.

CONFLICTOS CON LOS ESPAÑOLES Y EMIGRACION HACIA EL OESTE

Una vez finalizada la gran rebelión de 1680, los indios Pueblo tuvieron que someterse a los españoles nuevamente. Su colaboración con los hispanos en las guerras contra las tribus nómadas fue acompañada de la táctica especial de practicar en secreto sus propios ritos y ceremonias, al mismo tiempo que aceptaban la cultura española, incluyendo la religión católica. Distinto fue el caso de los navajos, que ya habían adoptado tantos rasgos de los indios Pueblo. Simplemente eligieron apartarse de los españoles. Por esta época comenzaron a trasladarse hacia el oeste y el sur; dejando gradualmente el territorio que habían ocupado cerca de los poblados del río Grande se internaron en la vasta extensión despoblada que se extendía hacia las mesetas de los indios hopi de Arizona. Se cree que aún antes de la rebelión de 1680 había navajos habitando la falda del monte Taylor (Nuevo México occidental) en la región de Mesa Prieta⁷.

Por otra parte, la primera mitad del siglo XVIII trajo muchos cambios a la vida de los navajos. Fue el periodo que siguió directamente a la reconquista de Nuevo México, y tal como se ha mencionado muchos indios Pueblo se refugiaron entre ellos. Durante los primeros dieciséis años del siglo hubo muchos encuentros bélicos entre los españoles y los navajos. Mientras éstos recibieron una ayuda muy eficaz por parte de los indios

⁵ *Ibidem*.

⁶ *Ibidem*, pp. 3-14, 18.

⁷ *Ibidem*, p. 18.

Pueblo que se hallaban refugiados entre ellos, los españoles a su vez emplearon tropas auxiliares de los indios Pueblo que se habían sometido a la corona.

Las incursiones de los navajos se intensificaron durante la administración del gobernador José Chacón, marqués de la Peñuela (1707-1712). El 21 de febrero de 1709, éste anotó en un informe que Juan de Urribarí, alcalde mayor y capitán a guerra de la villa de Santa Cruz se había presentado con un mensaje escrito comunicando que el alférez José Trujillo y el capitán a guerra José Naranjo salían en persecución de unos navajos que habían robado los caballos y vacas del pueblo de Santa Clara. Debido a que la mayoría de los soldados se hallaban en campaña, el marqués ordenó que se formara una unidad de milicia compuesta por los oficiales: capitán Bartolomé Cobato, sargento Sebastián Martín y sargento mayor Juan Alonso de Montoya, y los civiles José de Apodaca, Diego Martín, Miguel Martín, Matías Madrid, Juan de Tafoya, Sebastián Durán y Cristóbal Martín⁸.

Puesto que no había bastantes caballos disponibles se mandó reunir los caballos de los indios de San Idefonso, San Juan y Santa Clara, presentándose en Santa Fe donde los animales habrían de ser repartidos en calidad de préstamo entre los milicianos y los soldados. Las órdenes eran de auxiliar a Trujillo y Naranjo porque se consideraba que corrían peligro: sobre todo se debía castigar a los navajos por su atrevimiento⁹.

Por lo visto los soldados no lograron intimidar a los indios porque los navajos efectuaron una incursión sobre Santa Clara donde mataron a dos hombres y llevaron numerosas cabezas de ganado, caballar y vacuno. A continuación, el 8 de junio de 1709 una partida de navajos cayó sobre el pueblo towa de Jeméz. Esta incursión resultó especialmente violenta: los atacantes saquearon la iglesia y el altar mayor, matando a un español, un indio y tres o cuatro mujeres indígenas antes de que pudiesen ser rechazados. Hubo varios heridos entre los habitantes y defensores españoles del pueblo incluyendo a Antonio Urribarí que fue alcanzado en el tobillo. En represalia, una partida de hombres al mando del capitán Domingo salieron en persecución de los agresores, logrando darles alcance y matar a cinco, si hemos de creer en su informe.

Según Juan de Urribarí, entre el ataque contra Jeméz y la persecución siguiente los navajos perdieron más de veinte hombres pero esta cifra parece exagerada, sobre todo teniendo en cuenta que lograron penetrar en el pueblo y saquear la iglesia sin demasiada dificultad. Urribarí organizó otra partida para ir en busca del enemigo. En la sierra de Acoma logró capturar sin lucha un nutrido grupo de navajos, incluyendo a numerosas mujeres con sus hijos¹⁰.

⁸ IIB/AF (México), Caja 25, 488.13, ff. 101-114: ataque de los navajos contra el pueblo de Jeméz: informes de Juan de Urribarí y órdenes del marqués de la Peñuela, 1709.

⁹ *Ibidem*.

¹⁰ *Ibidem*. Los navajos tradicionalmente mantenían buenas relaciones con los towa de Jeméz y este incidente probablemente iba dirigido más contra la presencia española que contra

Los miembros de esta banda protestaron por su inocencia, afirmando que no habían participado en el ataque contra Jeméz y que el gobernador indígena del pueblo de Zia podía verificarlo. Urribarí quiso enviar a los navajos como prisioneros al pueblo de Laguna pero tanto el padre misionero fray Antonio Miranda como los hombres principales de Acoma y Laguna le indicaron que sería mejor no intentar reducirles ni sobre todo hacerles ninguna violencia porque sólo causarían mayores alborotos y dificultades. De modo que los españoles tuvieron que dejar en libertad a estos navajos por no disponer de medios suficientes como para mantenerles internados en una reducción. Urribarí continuó con su campaña sin demasiada fortuna aunque sí logró liberar a varias mujeres tewa del pueblo de Pojoaque que se hallaban prisioneras de los navajos¹¹.

Después de la quinta expedición contra los navajos en 1709 éstos pidieron hacer las paces y los españoles creyeron que por fin podrían tener un respiro de tranquilidad en el sector occidental de la provincia. Pero el problema residía en que los navajos, en aquel entonces al igual que años posteriores, no constituían una sola nación y lo que una banda acordaba no afectaba para nada a las demás. Efectivamente, antes de terminar el año los españoles volvieron a sufrir nuevas incursiones cometidas por los navajos, perdiendo numerosas cabezas de ganado caballar, ovino y vacuno. En diciembre, el gobernador Chacón confió una nueva expedición punitiva al veterano maestre de campo Roque Madrid¹².

La adquisición de ovejas en estas incursiones fue un factor que contribuyó a cambiar drásticamente la vida de los navajos. Gracias a las investigaciones realizadas en los últimos treinta años por arqueólogos y etnohistoriadores que han examinado y comparado numerosos yacimientos y documentos españoles de la época, tenemos pruebas irrefutables de que los navajos en 1735 y 1745 ya poseían rebaños de ganado lanar en las comarcas de Big Bead Mesa, Cañón Blanco y Cañón Largo¹³.

Algunas de las primeras referencias detalladas acerca del total de individuos en la tribu y pormenores de su economía datan de los años de la administración del gobernador Joaquín Codallos y Rabal (1743-1749). En 1744 los padres franciscanos Carlos Delgado y Joseph de Irigoyen penetraron en territorio navajo desde el pueblo de Jeméz con la intención de evangelizar a los navajos. El gobernador escribió al virrey el 16 de junio de dicho año afirmando que los padres le habían informado que los navajos

los habitantes indígenas. El saqueo de la iglesia de Jeméz parece confirmarlo. Véase también, FLAGLER, Edward K., «Las relaciones interétnicas en Nuevo México durante la administración del gobernador José Chacón, marqués de la Peñuela». *Comentaris d'Antropologia Cultural*, N.º 6, 1984.

¹¹ IIB/AF (México), Caja 25, 488.13, ff. 101-114, *op. cit.*

¹² SANM, microfilms números 163-165, carrete 4: órdenes del marqués de la Peñuela referentes a una campaña contra los navajos: 8 de diciembre de 1709. Véase también, IIB/AF (México), Caja 486.

¹³ YOUNG, Robert W., *op. cit.*, pp. 20-22.

estaban deseosos de ser bautizados y que se habían presentado con algunos de los hombres principales de la tribu que se ratificaban en ello ¹⁴.

Codallos y Rabal incluye información sobre los navajos, diciendo que su población alcanza las cuatro mil personas y que su territorio se extiende de norte a sur en más de sesenta leguas, y de oriente a poniente como noventa. Asimismo, afirma que *se incluyen muchas poblaciones con crecido numero de ganado mayor y menor, muchas sementeras de maizes, y algunas de trigo, un ríono pequeño y varios ojos de agua*. Los padres Delgado e Irigoyen sometieron un informe en 1746, seguramente exagerando enormemente cuando afirman que los navajos estaban tan ansiosos de ser cristianos que habían logrado convertir a unos 4.000 de ellos ¹⁵. Por otra parte, el 23 de noviembre de 1745, el secretario del rey en San Lorenzo comunicó al virrey Pedro Cebrián y Agustín, conde de Fuenclara, que debía tomar medidas para que el gobernador de Nuevo México prestara toda clase de apoyo a los misioneros en su labor de evangelización entre los navajos ¹⁶.

Aunque indudablemente los misioneros sufrían de un exceso de optimismo en cuanto a la conversión de los navajos se refiere, lo que más interesa de sus informes es el número de personas en la tribu y el hecho de que practicaban la ganadería lanar y la agricultura. Basándose en esta información, el virrey autorizó la fundación de cuatro misiones que debían servir como el núcleo de las típicas reducciones. Prometió que cada misión tendría una guarnición de 30 soldados, pero las incursiones de los apaches eran tan numerosas que esto no se materializó nunca. En su lugar, el padre visitador Menchero, logró convencer a unos 600 navajos para que se estableciesen cerca de dos misiones en la zona de Acomita (1749) ¹⁷. Eventualmente, se estableció una reducción de navajos al norte de Acoma, en Cebolleta, que frecuentemente se vieron obligados a actuar como intermediarios entre los españoles y el resto de la tribu. Incluso, a veces estos navajos tuvieron que acompañar a las expediciones españolas en sus incursiones contra los navajos hostiles. Así se convirtieron para la Nación Navajo en los «Dine Ana'i», o sea, los «navajo enemigo».

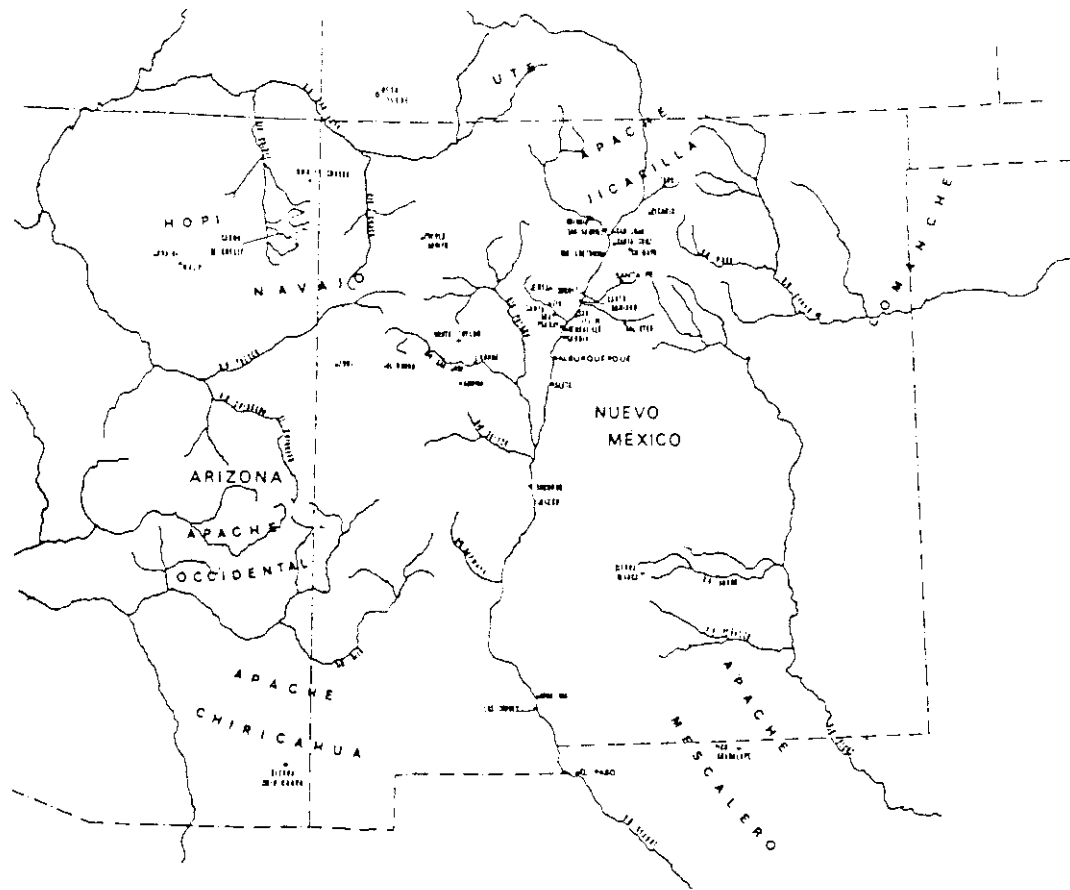
Los oficiales españoles de Nuevo México siempre se mostraban interesados por los informes que recibían acerca de la situación de los navajos. A veces estas noticias llegaban por medio de viajeros, como fue el caso de un genízaro llamado Bentura que se presentó en julio de 1748 ante Francisco Guerrero, alcalde mayor y capitán a guerra del pueblo de Taos, afirmando que había vivido entre los navajos durante año y medio. Guerrero se lo comunicó al gobernador Joaquín Codallos y Rabal y éste que estaba

¹⁴ SANM, microfilms números 827-834, carrete 8. Codallos y Rabal. Informe del indio genízaro Bentura, 20 de julio de 1748. SANM, microfilms números 276-278, carrete 8. Codallos y Rabal al virrey; envío de informes de los frailes Carlos Delgado y Joseph de Yrigoyen referentes a la conversión de los navajos; 16 de junio de 1744.

¹⁵ SANM, microfilms números 276-278, carrete 8. *Op. cit.*

¹⁶ AGI, Guad. 235.

¹⁷ YOUNG, Robert W., *op. cit.*, p. 22.



Mapa por Eduardo Flagler Ruiz.

precisamente recogiendo información sobre los navajos para remitírsela al virrey, mandó que Bentura se presentara ante él en Santa Fe. El genízaro describió cómo participó con una partida de guerreros navajos en la persecución de unos yutas que habían atacado al pueblo de Abiquiu. Los navajos se habían enterado de que los españoles querían castigar a los yutas por la destrucción y las muertes que habían causado en Abiquiu, y con ánimo de congratularse con el gobernador y al mismo tiempo vengarse de sus enemigos naturales, lograron cercar al mismo grupo agresor. Mataron a veinte y ocho yutas, apresando a treinta caballos, cuatro muchachos y dos mujeres, así como gran cantidad de trigo y pan que se habían llevado¹⁸.

Bentura también suministró valiosa información sobre la economía, el número de habitantes y la situación general de los navajos que él había conocido. Afirmaba que la población pasaba de las dos mil personas, que sembraban bastante maíz pero sin utilizar ningún sistema de riegos y que poseían ganado ovino y vacuno. Asimismo, informaba que debido a la severidad de la sequía habían perdido sus cosechas de maíz y bastantes reses, lo cual había obligado a varias familias a trasladarse a otras partes. Un punto muy interesante de las declaraciones de Bentura es su afirmación de que aunque algunos navajos habían expresado a los españoles su deseo de ser cristianos, ya no querían serlo sino vivir en libertad¹⁹. Aparentemente se habían producido roces entre estos navajos y algunos indios de los pueblos de Nuevo México, quizás con los de Acoma en la zona de Acomita donde el padre Menchero estaba a punto de establecer su grupo de conversos.

Durante el invierno de 1748 los navajos que vivían cerca del río San Juan, sufrían los efectos de la prolongada sequía y las incursiones de los yutas y los comanches. El padre Menchero mediante la distribución de regalos entre esta banda de navajos, logró convencerles de que también se trasladasen a un lugar situado al sur de Laguna (monte Cebolleta), pero cinco meses después, en 1749, los navajos establecidos en Encinal se rebelaron y expulsaron a los misioneros afirmando que éstos no les habían entregado todas las dádivas prometidas²⁰.

La verdad es que los navajos buscaban únicamente la protección de los españoles por las incursiones que sufrían de los yutas y comanches, y cuando se dieron cuenta de que en realidad lo único que los hispanos buscaban era la sumisión de los «Dine» o bien su destrucción, optaron por trasladarse más hacia el oeste y el sur. Así pues, los esfuerzos para cristianizarlos fracasaron salvo en el caso de unos cuantos individuos, casi siempre tratándose de prisioneros de los comanches posteriormente rescatados por los españoles mediante el intercambio comercial en lugares como

¹⁸ SANM, microfilms números 827-834, carrito 8. El gobernador Códallo y Rabal, informe del indio genízaro Bentura, referente a condiciones en territorio navajo: 20 de julio de 1748.

¹⁹ *Ibidem*.

²⁰ YOUNG, Robert W., *op. cit.*, p. 22.

Taos. Esta situación iba a cambiar sustancialmente en el último tercio del siglo XVIII.

La dendrocronología demuestra que, durante las décadas de 1730 y 1740, una parte de los navajos estaba instalada en la Chacra Mesa al sudeste del cañón de Chaco (Nuevo México nordoccidental). Gradualmente algunos navajos se trasladaron a Big Bead Mesa en los montes Cebolleta, mientras otros ocuparon durante algún tiempo las laderas del monte Taylor y la comarca de Cabezón. Hacia el último cuarto del siglo XVIII algunas bandas de navajos habían penetrado en las zonas de los montes Chuska y el mismo cañón de Chelly, o sea el centro de la actual reserva y uno de los lugares más bellos y reverenciados por los navajos. Para 1775 ya habían abandonado todo el territorio de Nuevo México al este del actual poblado hispano de Blanco. Al mismo tiempo la ampliación de sus actividades ganaderas contribuyó a que los navajos dejaran de vivir en aldeas para adoptar su actual sistema de hoganes dispersos de acuerdo con las necesidades pastorales de cada familia extendida, compuesta de la vivienda de una madre y las de sus hijas casadas. Los informes españoles de mediados del siglo XVIII hablan de los cinco «cantones» ocupados por los navajos: San Mateo (al nordeste del monte Taylor), los montes Cebolleta (al nordeste de Laguna), los montes Chuska (al norte del pueblo de Gallup), las fuentes del Oso (actual Fort Wingate) y el cañón de Chelly²¹.

LA ALIANZA ENTRE LOS ESPAÑOLES Y LOS NAVAJOS

Durante el período de 1753-1768 la administración española en Santa Fe realizó las primeras concesiones o mercedes de tierras a los colonos en la región situada entre el río Puerco y el monte Taylor. Varias de estas concesiones abarcaban tierras ocupadas por los navajos, con el resultado de que, nuevamente, tuvieron lugar choques entre ellos y los españoles. Hacia 1774 los apaches y los navajos lograron expulsar a los españoles de dichas tierras y durante el último cuarto del siglo XVIII hubo varias guerras con los navajos, aliados con los apaches del Gila. Los indios cometieron numerosas incursiones contra Abiquíu, Albuquerque y los poblados de los indios Pueblo y llegaron a constituir una seria amenaza y una continua preocupación para las autoridades de las Provincias Internas²².

El gobernador Pedro Fermín de Mendinueta en un informe fechado el 23 de noviembre de 1775, describe como el día 12 de dicho mes una partida de nueve vecinos del Partido de Tomé salieron a reconocer la comarca después de uno de estos ataques y cayeron en una emboscada tendida por los apaches gileños; murieron seis de aquellos y otro fue capturado por los indios mientras dos lograron escapar para dar el aviso de lo sucedido.

²¹ *Ibidem*, pp. 22-23.

²² MOORHEAD, MAX, *The Apache Frontier*, 1968, p. 175. YOUNG, Robert W., *op. cit.*, p. 23.

Aunque se procuró enviar un destacamento para castigar los apaches, el enemigo se había esfumado.

En vista de la situación el gobernador dispuso que saliera una nutrida expedición compuesta por 100 indios, 43 milicianos y dos escuadrones de soldados para escalear la Nación Navajo, principal aliada de los apaches. Los españoles y sus aliados indígenas lograron dar con dos grupos de navajos parapetados en dos torreones prácticamente inaccesibles desde donde ofrecían una fuerte resistencia. Después de dos días de combate infructuoso en que cuatro de los soldados fueron heridos y un aliado indígena perdió la vida, lo único que los expedicionarios consiguieron fue la promesa de los navajos de que cuando les fuera bien bajarían algunos de sus natanis con sus prisioneros hispanos al pueblo de Zuñi para hacer las paces²³.

Era extremadamente difícil para los españoles poder mantener una paz duradera con todas las bandas de navajos a un mismo tiempo. En la década de 1780 los principales natanis (caciques) navajos eran Antonio el Punto, don Carlos, don Joseph Antonio y Cotón Negro. Cada uno de ellos respondía, únicamente, ante los miembros de su propia banda. Frecuentemente se aliaban con los apaches del Gila —chiricahuas orientales— o con la misma banda principal de los chiricahuas, en sus guerras contra los españoles. La vida semisedentaria que los navajos habían adoptado con sus rebaños de ovejas, cultivos y viviendas más o menos permanentes, les obligaba, en cierto modo, a buscar una especie de neutralidad entre los españoles y los apaches. También los ataques que sufrían periódicamente de sus enemigos ancestrales, los yutas, contribuía a ello. Por ejemplo, el gobernador Mendinueta informó al virrey de que había logrado una alianza con los yutas que se habían presentado ya en 1775 en la feria anual con nueve muchachos navajos para vender a los colonos²⁴.

En 1783, Felipe de Neve que había sido gobernador de California, fue nombrado Comandante General de las Provincias Internas en sustitución de Teodoro de Croix que fue designado virrey del Perú. Neve inmediatamente inició una política más agresiva contra los indios hostiles, especialmente contra los diversos grupos de apaches de Sonora y Arizona. En seguida los españoles consiguieron varias victorias contra los indios y en marzo de 1784 lograron empujar a muchos apaches al norte del río Gila. Neve murió en julio de 1784 pero fue reemplazado por José Antonio Rengel que continuó con su vigorosa política. Entre tanto, el gobernador de Nuevo México, Juan Bautista de Anza, se había enterado en la primavera de 1783 de que los navajos se habían unido a los apaches del Gila para organizar un ataque contra el presidio y pueblo de Janos en la Nueva Vizcaya. Cuando esta noticia llegó a Neve, éste ordenó a Anza que hiciera lo posible para desbaratar la nueva alianza.

²³ AGI, Guad. 514. El gobernador Pedro Fermin de Mendinueta al virrey fray Antonio María de Bucareli y Ursua; 23 de noviembre de 1775.

²⁴ *Ibidem*.

Desgraciadamente para los navajos, las limitaciones de presupuesto y la consiguiente reducción de operaciones militares que los oficiales españoles de la frontera tuvieron que observar durante la reciente guerra contra Inglaterra (guerra de Independencia norteamericana) ya no imperaban a partir del tratado de París de 1783. En sendas cartas fechadas el 18 de diciembre de 1783 y el 14 de enero de 1784, Neve dio órdenes a Anza para que éste rompiera la alianza entre las dos tribus, y que obligara a los navajos a hacerles la guerra a los gileños²⁵.

Asimismo, Anza debía comunicar a los navajos que cumplieren con las condiciones del tratado que habían acordado con el gobernador anterior, Mendinueta, y advertirles de que si seguían violando su palabra, se les retiraría la protección española y serían perseguidos y expulsados de sus tierras y reducidos a la vida errante de los mismos apaches gileños. Para impresionar a los navajos y demostrar que realmente los españoles estaban dispuestos a llevar a cabo sus amenazas, Rengel cursó instrucciones a Anza para que éste realizara una demostración de fuerza exhibiendo todos sus efectivos incluyendo los soldados presidiales, colonos, indios Pueblo e incluso algunos aliados yutas.

Los varios alcaldes mayores de las jurisdicciones lindantes con el territorio navajo se encargaron de cumplir dichas órdenes. Aunque los navajos recibieron bien a los emisarios, no se consiguieron los efectos deseados en seguida porque aquéllos enviaron algunas partidas de guerra contra los gileños que aparentemente se limitaron a atacar a otros apaches en lugar de los enemigos de los españoles. Entre tanto, en la primavera de 1784, tropas españolas procedentes de Sonora y Nueva Vizcaya lograron invadir el territorio de los apaches del Gila y en abril y mayo, mataron a 68 gileños y apresaron una gran cantidad de pertrechos, pieles y alimentos, así como 168 caballos y mulas. Viendo la poca colaboración de los navajos durante dichas operaciones, el 11 de febrero de 1785, el comandante general Rengel volvió a cursar instrucciones al gobernador Anza diciéndole que tomara nuevas medidas contra los navajos²⁶.

El gobernador se vio obligado a enviar patrullas de soldados para evitar que los navajos pasasen a territorio gileño para unirse con sus antiguos aliados. También tuvo que prohibir que los navajos continuasen con su lucrativo comercio en los poblados de los indios Pueblo y los hispanos de Nuevo México, hasta que, por fin, accedieron a negociar en serio. Debido a estas medidas y la impresión que les causó la victoria española sobre los gileños, el 5 de junio de 1785 cuarenta y seis navajos, incluyendo siete natanis, se presentaron ante el alcalde mayor del pueblo de Laguna y se prestaron voluntarios para la próxima campaña contra los apaches del Gila. En consecuencia 120 guerreros navajos montados y otros 30 a pie, acompañaron a 94 tropas auxiliares indígenas de Laguna ese mismo mes en una

²⁵ MOORHEAD, Max, *op. cit.*, 1968, p. 174.

²⁶ *Ibidem*, p. 176.

incursión contra los apaches gileños matando a más de cuarenta de ellos; ante todo, demostrando que se habían convertido en enemigos de sus aliados de antes. Como recompensa, Anza, les reabrió el importante comercio con los pueblos de Nuevo México²⁷.

Estas tácticas por parte de los españoles lograron que una parte sustancial de los navajos acabasen por romper, durante años, sus lazos con los apaches del Gila. La política de Anza consistía en, primero, realizar una intimidación de los indios a base de una enérgica demostración de fuerza, para luego pagarles una especie de sueldo a los caciques de la tribu. Lo efectuó por vez primera contra los comanches en 1779 cuando logró dar muerte a Cuerno Verde y casi todos sus más inmediatos seguidores. También el importante natani Antonio El Pinto, fue «comprado» de este modo, y cobró cada año muchas dádivas de los españoles. Pero muchos navajos no estaban conformes con la política de sus jefes y se sentían más atraídos por la lucha que los apaches libraban contra los españoles.

En 1788 Juan Bautista de Anza terminó su mandato y aunque el nuevo gobernador Fernando de la Concha (1788-1794) procuró continuar con el sistema de alianzas que su predecesor había concertado con los navajos, comanches y yutas, la verdad es que a partir de 1790 las incursiones de los apaches aumentaron y muchos navajos se sentían atraídos por la vida de libertad de que gozaban sus antiguos aliados. No obstante, mientras vivió Antonio el Pinto la mayor parte de la tribu mantenía la paz y la alianza con los españoles, lo cual permitió al gobernador Concha dedicarse al problema apache.

En el otoño de 1793 una partida de apaches gileños atacó una población navajo, situada en el paraje de Guadalupe a unas 40 leguas de Laguna. Otros navajos fueron atacados por apaches en los montes de San Mateo. Como resultado de estas incursiones Antonio el Pinto condujo una partida de veintinueve hombres en persecución de los atacantes y logró alcanzarles matando a dos apaches personalmente. Pero el natani navajo recibió una grave herida de una flecha que le penetró en el brazo derecho hasta el hombro, posiblemente atravesando la arteria. Fue llevado hasta su casa, donde falleció el 24 de octubre²⁸.

La muerte del mejor aliado navajo que tenían los españoles fue comunicada al gobernador por el intérprete Antonio García. En una carta con fecha de 19 de noviembre de 1793, el gobernador Fernando de la Concha expresó al comandante general Pedro de Nava su profundo pesar por la muerte de Antonio el Pinto y el malestar reinante entre los navajos²⁹. Al año siguiente Concha fue relevado en el cargo por Fernando Chacón (1794-

²⁷ *Ibidem*, pp. 177-178.

²⁸ SANM, microfilm número 426, carrete 13. Carta de Fernando de la Concha a Pedro de Nava, 19 de noviembre de 1793, participándole la muerte del natani navajo Antonio del Pinto en combate contra los apaches gileños.

²⁹ *Ibidem*.

1805) y se abría una nueva etapa en las relaciones entre los navajos y los hispanos de Nuevo México.

LA CAMPAÑA DE ANTONIO DE NARBONA AL CAÑON DE CHELLY

Los navajos siguieron siendo aliados de los españoles durante algún tiempo después de la muerte de Antonio el Pinto, pero era evidente que algunos de ellos simpatizaban con los apaches e incluso colaboraban con ellos. No obstante, el gobernador Chacón en una carta dirigida a Pedro de Nava el 19 de julio de 1795 declaraba que los navajos seguían guardando la paz. Añadía que poseían grandes rebaños de ovejas y que habían aumentado su caballada considerablemente; sembraban mucho y en buenas tierras y trabajaban sus lanas con más delicadeza que los españoles. Hombres y mujeres iban «decentemente vestidos» y sus caciques solían llevar alhajas de plata. Chacón menciona el dato interesante de que los navajos eran más adictos a hablar el castellano que ninguna otra nación gentil y que se parecían muchos a los indios Pueblo. Asimismo, muchos se habían convertido en «ricos» y se habían «afeminado» hasta el punto de tener la reputación de ser «cobardes»³⁰. El gobernador Chacón no tardaría en darse cuenta de que las inclinaciones pacíficas de los navajos no les habían convertido en cobardes y que se acababa la época en que los españoles les podían mantener sujetos a través de las amenazas y el soborno de unos cuantos *natanis*.

Todavía en un despacho fechado el 10 de agosto de 1795, Nava pudo expresar al gobernador Chacón su satisfacción por el buen proceder de los apaches de navajoes que seguían observando la paz³¹. Pero el 1 de abril de 1796, los navajos se alzaron, expulsando a su intérprete que actuaba como representante de la administración en Santa Fe, y aliándose nuevamente con los apaches gileños, noticia que Chacón comunicó al comandante general el día 3 del mismo mes. El 8 de julio Nava respondió con una carta en que muestra su sorpresa por dicho suceso y por el hecho de que Chacón no explicara los motivos que los navajos pudieron tener para quebrantar la paz. Incluso se preguntaba si el gobernador, sus oficiales, colonos o intérpretes habían faltado en algo a los indios. A continuación da instrucciones a Chacón para que éste procure atraer nuevamente a los navajos, rompiendo la alianza con ellos, Chacón debía emplearse a fondo y castigarles por su atrevimiento³².

³⁰ SANM, microfílm números 735-737, carrete 13. Correspondencia de Fernando Chacón referente a los apaches y una descripción de la situación de los navajos; 19 de julio de 1795.

³¹ SANM, microfílm números 745-747, carrete 13. Pedro de Nava, Chihuahua, a Fernando Chacón, referente a una campaña contra los apaches; 10 de agosto de 1795.

³² SANM, microfílm números 941-947, carrete 13. Correspondencia de Pedro de Nava con Fernando Chacón referente a la situación de los navajos y el alzamiento de éstos; 8 de julio de 1796.

Nava termina diciendo que se deberían distribuir entre los colonos las necesarias pistolas, escopetas y pólvora para la próxima campaña contra los apaches y los navajos, así como felicitar en su nombre al alférez Juan Peña que con su destacamento de soldados había logrado alcanzar a una partida de veinticinco apaches, matando a tres de ellos y recuperando el ganado robado que llevaban ³³.

Pero la guerra entre los navajos y los españoles se intensificó en los años siguientes y en 1804 se tuvo que organizar una gran ofensiva contra los hostiles en sus reductos de cañón de Chelly y las cordilleras que rodean aquel laberinto de desfiladeros y escarpados precipicios. El 28 de agosto de 1804 el gobernador Fernando Chacón informó a la Comandancia General de que un destacamento al mando del teniente Antonio Vargas había logrado dar muerte a cincuenta y siete navajos, de los cuales diecisiete eran guerreros, capturando al mismo tiempo a cinco prisioneros, 16 caballos y 33 cabezas de ganado con la sola pérdida de un genizaro perteneciente a las tropas auxiliares ³⁴.

Los navajos no se desanimaron e intentaron vengarse atacando el pueblo de Cebolleta donde los españoles tenían desde hacía tiempo una reducción de indios pacificados incluyendo numerosos navajos y apaches. En un hecho sin precedentes, entre novecientos y mil guerreros se lanzaron contra dicha población pero fueron rechazados con fuertes pérdidas pues los defensores lograron matar a 22 y herir a otros 44. Los atacantes dieron muerte al cabo que mandaba el destacamento español así como a un colono y un indio aliado de los españoles. En un despacho fechado el 16 de septiembre el comandante general Nemesio Salcedo felicita al gobernador Chacón y dispone que se establezca una pensión para la viuda e hijos del cabo fallecido en acción así como para los familiares de otros soldados que perdieran la vida de modo tan distinguido ³⁵.

El 5 de octubre Salcedo contestó al despacho número 119 de Chacón fechado el 23 de septiembre en el que el gobernador informaba sobre la intensificación de las hostilidades en Nuevo México por parte de los navajos y los apaches de los montes Sacramento (mescaleros) y el robo de numerosos caballos por parte de los merodeadores. Aparentemente los españoles sospechaban que algunos de los apaches pacíficos e instalados en lugares como el Sabinal, pudiesen estar implicados en las incursiones realizadas por los hostiles ³⁶.

El comandante Salcedo sugiere a Chacón que inspeccione el ganado de los indios de paz para ver si algunos de sus animales llevan la marca de los

³³ *Ibidem.*

³⁴ SANM, microfilms números 320-321, carrete 15. Nemesio Salcedo a Fernando Chacón referente a la reciente campaña contra los navajos; 16 de septiembre de 1804.

³⁵ *Ibidem.*

³⁶ SANM, microfilms números 332-333, carrete 15. Nemesio Salcedo a Fernando Chacón referente a la guerra contra los apaches y los navajos; 5 de octubre de 1804.

caballos robados. También le informa que desde Chihuahua le envía trescientos caballos para sus soldados, lo cual sugiere que éstos habían perdido muchos de los suyos a manos de los indios³⁷.

Durante el otoño y el invierno de 1804, se procedió a organizar una vasta operación militar con la finalidad de derrotar y reducir a los navajos de una vez para siempre. Intervenían tropas procedentes no solo de Nuevo México sino de Nueva Vizcaya y Sonora, que enviaba el propio Comandante General de las Provincias Internas. Estas iban al mando de un experto oficial de la frontera, el teniente Antonio Narbona que debía cooperar con los destacamentos de Nuevo México que mandaban el teniente Antonio Vargas y el teniente Nicolás Tarín.

En sus ordenes a Narbona, el Comandante General expresaba la gravedad de la situación que se avecinaba: *La perfidia de algunos Navajos deduciendo a la Nación han podido conseguir el que se levante toda ella siendo por lo tanto nuestros enemigos habiendo principiado la guerra en sorpresa (y) causando algunos daños. Es preciso escarmentarla arruinando o destruyendo a ellos o a qualesquiera cosa de su pertenencia. Para el efecto confio en su práctica y conocimiento de guerra y le entrego el N° de ynfanteria y cavalleria y demas auxilios que ha pedido y incluye el adjunto estado deviendo el todo estar reunido en Fronteras en el termino de seis u ocho días para que pueda Vm. hacerse cargo y salir inmediatamente al campo*³⁸.

En la opinión del comandante Salcedo *la mejor operación Militar que se percive en tanta distancia de los Navajoes advertido Vm que las tropas de Nuevo México los persiguen y destruyen por la parte de oriente, es dirigirse Vm a entrarles por la espalda, o la parte de occidente en sorpresa prevalido de algun espia prisionero causandoles destrucción o mortandad que los aterre y obligue a pedir inmediatamente la paz*³⁹. No obstante, Salcedo especificaba en sus ordenes que el teniente Narbona no podía concluir una paz con los hostiles sin el consentimiento dado por escrito del gobernador Chacón de Nuevo México. A pesar de que las operaciones realizadas lejos del cuartel general dependían en gran parte de las circunstancias que surgían sobre el terreno, el teniente Narbona debía obrar ateniendo sus instrucciones, sin perder de vista de que *el objeto consistía en la aniquilación o escarmiento a dicha Nación*⁴⁰. Antonio Narbona tenía intención de cumplir a la letra con las instrucciones recibidas de su superior.

Por otra parte los yutas y comanches también hacían la guerra contra los navajos, actuando como aliados de los españoles. Salcedo consideraba que 60 días de campaña serían suficientes después de los cuales Narbona debía regresar a Sonora para informar acerca del resultado para poder determinar si hacía falta realizar una segunda campaña de castigo. Aunque

³⁷ *Ibidem*.

³⁸ SANM. microfilms números 335-336, carrete 15. Instrucciones de Nemesio Salcedo para la próxima campaña contra los navajos; 20 de octubre de 1804.

³⁹ *Ibidem*.

⁴⁰ *Ibidem*.

Narbona actuaba directamente bajo las ordenes del Comandante General de las Provincias Internas, éste estimaba conveniente que una vez llegado a la zona de operaciones el teniente debía informar al gobernador Chacón sobre el plan de operaciones para que éste pudiera coordinar mejor sus esfuerzos ⁴¹.

El 20 de noviembre el gobernador Chacón escribió desde Santa Fe al teniente Nicolás Tarín dándole instrucciones de que si las tropas de Sonora no hubiesen llegado al pueblo de Acoma o Laguna que dicho oficial debía dividir sus tropas en dos partidas y dirigirse al territorio navajo, operándose en los terminos que ya habían acordado *sin olvidarse que de ningun modo debe dar quartel al enemigo, hasta no haverlo castigado bien y causadeolo los mayores daños*. Una vez efectuada su incursión, Tarín al retirarse no debía despedir a ninguno de sus milicianos genizaros o indígenas sino agregarles a las tropas de Sonora junto con todas las municiones y suministros que le hubiesen sobrado para así poder continuar la campaña con un nuevo ataque contra los reductos de los navajos ⁴².

El 21 de noviembre el teniente Narbona llegó al pueblo de Zuñi con sus efectivos donde le fueron entregadas instrucciones de Chacón ordenándole proseguir hasta Laguna. Las fuertes nevadas caídas en las sierras dificultaron el movimiento de las tropas pero Narbona logró unir sus ciento ochenta hombres de Sonora con cien indios auxiliares al mando del alcalde mayor de Laguna. Narbona tenía intención de unir sus fuerzas con las de Tarín pero informó a Chacón de que si aquello no le fuera posible, actuaría con el mayor ardor y empeño con solo su partida. Su tren de suministros lo envió a Laguna con un destacamento de treinta y tres hombres al mando del alférez Antonio Beltrán ⁴³.

No obstante las buenas intenciones de Narbona, la primera fase de la campaña no dió los resultados apetecidos. Al terreno agreste y difícil del cañón de Chelly, se sumó la inclemencia del tiempo con fuertes nevadas que impedían unos movimientos eficaces contra el enemigo que se mostraba enormemente escurridizo. Por fin las tropas tuvieron que regresar al pueblo de Laguna desde el cual Narbona escribió al gobernador Chacón el 10 de diciembre informándole de que solo había logrado atacar una ranchería compuesta por dos hombres, una mujer y una niña, el día 3 de diciembre. Los soldados dieron muerte a uno de los hombres e hirieron al otro que murió unos días después. Apresaron a las dos mujeres así como ocho cabezas de ganado lanar de las cuales seis se entregaron a la tropa como botín. Debido a una fuerte nevada que duró cuarenta y ocho horas, toda

⁴¹ *Ibidem*.

⁴² SANM, microfilm número 352, carrete 15. Borrador de una carta de Fernando Chacón al teniente Nicolás Farín; 20 de noviembre de 1804.

⁴³ SANM, microfilms números 353-354, carrete 15. Informe de Antonio Narbona dirigido al gobernador Fernando Chacón sobre la campaña contra los navajos. Escrito desde El Badito, el 26 de noviembre de 1804.

huella del enemigo quedó borrada y tanto la infantería como los caballos quedaron en tan mal estado que se tuvo que suspender la campaña⁴⁴.

El comandante Salcedo no estaba nada contento del resultado de las operaciones y expresó su disgusto al gobernador Chacón en un largo despacho escrito el 11 de enero de 1805 desde Chihuahua en que le instaba a realizar una guerra más agresiva y mejor coordinada contra los navajos. Salcedo observó que los soldados procedentes de Nueva Vizcaya y Sonora debían haber sido suficientes como para asestar un golpe decisivo al enemigo pero que se habían cometido varios errores. Culpaba sobre todo al teniente Nicolás Farin por haber suspendido sus operaciones para entrar en negociaciones con los navajos cuando sabía que esto estaba expresamente prohibido a los oficiales. Según el criterio de Salcedo los natanis navajos, como de costumbre, solicitaron negociar una tregua cuando se sentían amenazados y se perdió la ocasión de aprovechar unas favorables coyunturas que se le presentaron a Farin los días 20 y 21 de octubre y 2 y 3 de diciembre⁴⁵.

El Comandante General dio ordenes a Chacón para que éste encomendara una nueva campaña al teniente Narbona porque estaba seguro de que los navajos se someterían debido a las numerosas bajas que habían sufrido en muertos y prisioneros durante las continuas campañas realizadas contra ellos por los españoles y sus aliados indígenas; indios Pueblo, genizaros, Yutas e incluso comanches.

Salcedo estaba seguro de que el enemigo no podía resistir por mucho más tiempo y así se expresaba diciendo que *los quebrantos que han sufrido los Navajoes en la muerte y prisión de muchos individuos; los que deven temer mas adelante, si continuan de guerra; la dispersión y riesgo de sus familias, y el falta de su subsistencia y fomento, quedo mui bien decidir a la nación a solicitar la paz antes de que la primavera principie y a este fin es necesario que V.S. tome con la mayor eficacia todas las medidas conducentes para estrecharla a tomar este partido que es conforme a mis deseos dimanados de la consideración que me deven los perjuicios que sufren esos vecindarios, no dudando de que V.S. distará todas las providencias que las circunstancias requieran segun se presenten los sucesos*⁴⁶.

En un post datum a su carta, Salcedo urge al gobernador que envíe tropas a batirse y reconocer con frecuencia las sierras de ambos lados del río Puerco y que se debía hacer lo mismo hasta las sierras de la frontera de la provincia, para no permitir que otras bandas de indios apaches apoyasen los navajos⁴⁷. El teniente Narbona y sus hombres no se retiraron de la

⁴⁴ SANM, microfílm números 359-361, carrete 15. Informe de Antonio Narbona dirigido al gobernador Fernando Chacón describiendo las dificultades en continuar la campaña contra los navajos; 10 de diciembre de 1804.

⁴⁵ SANM, microfílm números 387-390, carrete 15. Resumen de Nemesio Salcedo acerca de la actuación de los oficiales y soldados en la reciente campaña efectuada contra los navajos. Chihuahua, 11 de enero de 1805.

⁴⁶ *Ibidem*.

⁴⁷ *Ibidem*.

campana y justamente cuando el alto mando español se desesperaba de poder conseguir una victoria sobre el enemigo, dicho oficial optó por penetrar nuevamente en el cañon de Chelly en busca de alguna ranchería importante. El rastro que los exploradores seguían indicaba que una nutrida banda de navajos se retiraba cañon arriba a medida que avanzaban los soldados. Por fin los fugitivos se refugiaron en una cueva situada en una de las escarpadas laderas del sector de Chelly conocido por «el cañon de la Muerte».

Al principio, los españoles no pudieron localizar a los navajos pero cuando una anciana india les empezó a increpar con insultos unos soldados situados en las rocas encima de la cueva, abrieron un nutrido fuego de mosquete; las balas rebotaron continuamente por las paredes causando numerosas bajas entre los indios. El ataque duró casi todo el día y el fuego español fue tan mortífero que noventa guerreros y veinticinco mujeres y niños fueron muertos. Fueron capturados tres hombres, ocho mujeres y veintidos niños y niñas. Por parte de los españoles murió un teniente de la Nación Opata y resultaron heridos sesenta y cuatro entre vecinos, soldados e indios auxiliares.

Narbona describe el cañon de Chelly como una plaza fuerte *en que los Navajoes tienen fundadas las esperanzas de hacerse invencibles. Añade que lo recorri desde su principio hasta su desembocadura, y como quiera que está poblada de mucha gente, y por naturaleza fortificado con la cantileria que lo forma, no es sin conocimiento aquella esperanza aunque en esta ocasion los desaloje de el, no por eso puedo menos que manifestar a V.S. en desempeño de mi obligación y sin encarecer cosa alguna, que si fuese en lo sucesivo necesario volverlo a batir se hace indispensable sea con más numero de gente que los que me acompañaban y que lleben gran porcion de municiones, pues las que traga de mi Provincia pasaban de diez mil cartuchos, y me fue foroso para salir del referido cañon el consumir casi el todo*⁴⁸.

En su informe del 24 de enero escrito desde el pueblo de Zuñi, dicho oficial hace una buena descripción de Chelly y sus cualidades de defensa natural afirmando que *su centro es amplio, y en el tienen bastantes labores que las fertiliza un regular rio que corre por el medio, pero esto no impide el que el enemigo desde las alturas puedan ofender a los que anden avajo, y por eso es foroso que a mas de los que batan por dentro, vayan dos partidas que a mas de los costados del cañon en emboscada y prevenido para el caso*⁴⁹. Años después los angloamericanos, apoyados por milicianos de Nuevo México siguieron el plan de Narbona para reducir los navajos.

Los prisioneros navajos capturados en esta expedición sufrieron el destino habitual como esclavos pues Narbona afirma que *de las piezas prisionerashe repartido por pequeñas y heridas once a individuos de esta*

⁴⁸ SANM, microfilms números 393-395, carrete 15. Informe de Antonio Narbona sobre su campana en el cañon de Chelly; Zuñi, 24 de enero de 1805.

⁴⁹ *Ibidem*.

provincia y de la de Sonora, y por ello solo conduzco en collera veinticinco con inclusion de las dos que se aprisionaron en mi primera salida⁵⁰.

Como resultado del éxito conseguido, el 27 de marzo de 1895 el gobernador Fernando Chacón pudo dictar los términos de paz con la Nación Navajo: expresan claramente el deseo de los españoles de mantener los navajos bien alejados de las zonas ocupadas por los pobladores hispanos e indios Pueblo de Nuevo México⁵¹.

Condiciones que deven hacerse a la Nación Navajo cuando se ponga la paz.

1. *No se alegrará derecho sobre la Población de Cebolleta, ni se tomará por pretexto para Nueva Sublevación.* (En Cebolleta se hallaban numerosos navajos desde el último tercio del siglo XVIII muchos de los cuales colaboraban activamente con los españoles por conveniencia o por temor a posibles represalias.)

2. *Tampoco se reclamarán las Bestias ni ganados que se hallan entre los españoles de aquella Nación.* (El ganado que los españoles habían quitado a los navajos a través de los años no se tenía que devolver.)

3. *Los dos cautivos que se hallan en poder de los Navajoes se podrán canjear con los yndios y la propia Nacion que están, una en casa de D. Antonio de Bargas, y otro que tiene el soldado Vicente Villanueva, y de necesitarse mas hay en el puesto de Abiquiu, una en casa del R. Fr. Josef de la Buda y otra en poder del vecino Gabriel Quintana, los quales las rescataron del poder de los Yutas con condicion de que si era menester echar mano de ellas o quererse volver con sus gentes despues de echar las paces, las havían de franquear.*

4. *No pasarán con sus ganados y haciendas de los limites del cañon de Juan Tafoya, Rio del Ojo, y San Matheo, procurando dirigirse con dichos vienes hacia el rio de San Juan.* (Es decir, las autoridades españolas deseaban que los navajos continuasen emigrando hacia el oeste y al norte para alejarse todo lo posible de la zona hispana del valle del rio Grande.)

5. *Al menor robo i hostilidad que hayan se los levantarán las armas, a menos de que no entreguen inmediatamente el robo y el agresor.* (Con esta medida se pretendía volver a la política de Diego de Vargas y Juan Bautista de Anza en que toda la tribu se hacía responsable de cualquier acto hostil y se exponía a sufrir un castigo colectivo.)

6. *Cuando concurran a la Villa de Santa Fe a ver al gobernador no pedirán regalos ni otro obsequio que la comida de los días que permanezcan en ella.*

7. *Todo lo dicho se entiende en caso de que los Nabajoes entreguen los robos de Ganados mayores y menores, como igualmente las cavalladas que tienen en su poder, o que la Paz resulte de una campaña que se les haga en la qual se les quite mayor numero de vienes que los que ellos han robado, los*

⁵⁰ *Ibidem.*

⁵¹ SANM, microfilms números 423-424, carrete 15. Los términos de paz con los navajos dictados por el gobernador Fernando Chacón; Santa Fe, 27 de marzo de 1805.

quales a mi entender podrán llegar a quatro mil ovejas, ciento y cincuenta reses, y sesenta Bestias cavallares.

Santa Fee, 27 de marzo de 1805.

*Fernando Chacón*⁵².

El 12 de abril el nuevo gobernador de Nuevo México, Joaquín Real y Alencaster escribió al comandante general Salcedo que el natani principal de los navajos, Cristóbal, se había presentado con otros veinte natanis en Cebolleta para pedir la paz. Los indios entregaron dos niños cautivos procedentes de Alameda y Cebolleta y pidieron que los españoles libertasen al natani Segundo y los otros prisioneros navajos que tenían en su poder. También indicaron que deseaban que volviese a vivir entre ellos el intérprete José Antonio García que había sido el representante del gobierno de Santa Fe. El gobernador les informó que sólo podía concederles una tregua puesto que la decisión de acordar la paz estaba en manos del comandante general Nemesio Salcedo⁵³.

Los navajos estaban ansiosos de conseguir la libertad de los miembros de su tribu que los españoles habían capturado. Se sabe que algunos de los cautivos habían estado en la cárcel de la villa de Santa Fe. Concretamente un navajo pasó dos meses en dicha cárcel entre el 1 de noviembre y el 1 de febrero (1804-1805), mientras otro entró el 8 de noviembre y salió el día 1 de diciembre⁵⁴. Pero la mayoría de los prisioneros se hallaba en el puesto de San Elisario pues en mayo de 1805 un informe hace referencia a la liberación del natani Segundo y otros setenta y seis navajos internados en dicho pueblo⁵⁵. En algunos casos, las mujeres navajo fueron entregadas a los frailes franciscanos como ocurrió con las tres llamadas Bárbara, María Concepción y María Micaela. Los frailes Francisco de Hocio y Buenaventura Merino informaron al gobernador que dos de ellas habían sido bautizadas anteriormente a su captura y aunque les faltaba mucha instrucción en la fe católica, debían quedarse con los religiosos. En cuanto a María Concepción, se la podía devolver a su pueblo porque nunca había sido bautizada y por lo tanto se la consideraba como gentil, es decir, india no cristiana⁵⁶.

El 26 de abril, Salcedo informó al gobernador Real Alencaster que se podía acordar un tratado de paz con los navajos; las condiciones del mismo

⁵² *Ibidem*.

⁵³ SANM, microfilms números 439-440, carrete 15. El gobernador Joaquín Real Alencaster, Santa Fe. Carta a Nemesio Salcedo referente a la llegada de una embajada de natanis navajos para entablar negociaciones de paz; 12 de abril de 1805.

⁵⁴ SANM, microfilm número 450, carrete 15. «Quenta que manifiesta el gasto causado en la manutención de las Naciones Aliadas que han concurrido a esta Villa de Sta Fee, capital de esta Proviincia del Nuebo Mexico del presente de 1805, a razon de 2 rs diarios por yndividuo, como esta estipulado y mandado por el Sr. Coronel y Governador de esta Provincia, Fernando Chacon».

⁵⁵ SANM, microfilms números 591-593, carrete 15. Informe del gobernador Fernando Chacón sobre las relaciones de paz con la Nación Navajo; 19 de mayo de 1805.

⁵⁶ SANM, microfilm número 895, carrete 15. Fray Francisco de Hocio y fray Buenaventura Merino, Santa Fe, 23 de agosto de 1805, referente a tres mujeres navajos en su poder.

especificaban que los navajos tenían que cesar toda presión sobre Cebolleta, entregar todos los cautivos que obraban en su poder, hacer la guerra contra los enemigos de España (que eran los apaches) y evitar tener relaciones pacíficas con los mismos. Asimismo, si algún navajo cometiera un robo o causara otro daño a los pobladores de Nuevo México, los natanis debían entregárselo a las autoridades españolas para que se le pudiera castigar. Por su parte, los españoles se comprometían a devolver los prisioneros que tenían en San Elisario y cualquier otro que hubiera en manos de los habitantes de la provincia. También se volvía a abrir el comercio entre los navajos y los españoles y se les garantizaba a los primeros el derecho de criar ovejas y sembrar sus cultivos sin que se les molestase. La violación de cualquier condición por parte de miembros de la Nación Navajo supondría una declaración formal de guerra y los españoles les atacarían con la intención de destruir la tribu totalmente. El día 19 de mayo, Chacón concretó la nueva paz con los navajos y los natanis firmantes del tratado salieron satisfechos de Santa Fe acompañados de su intérprete José Antonio García y se dirigieron a sus tierras⁵⁷.

No todos los españoles estaban contentos con el nuevo tratado de paz pues estimaban que era demasiado generoso y que los navajos no habían sido castigados suficientemente. Estos mantenían buenas relaciones con los indios zuñis y venían a su pueblo con frecuencia para comerciar. Hubo muchos casos de matrimonios entre mujeres zuñis y hombres navajos y los frailes franciscanos se quejaban de estos enlaces no cristianos y de las relaciones extramatrimoniales que existían entre mujeres zuñis y varones navajos. Por otra parte, los zuñis habían vuelto a practicar su antigua religión y no asistían a misa ni a ninguno de los oficios católicos⁵⁸.

El custodio franciscano de Nuevo México, fray José de la Prada era de la opinión que sería mejor trasladar a los zuñis a algún lugar del río Grande donde gozarían de más agua para sus cultivos y también los españoles podrían controlarlos mejor y educarlos debidamente en la cultura hispana, es decir la religión católica. El misionero destinado en Zuñi, padre José Castro no se sentía seguro pues los navajos habían intentado asesinarle en varias ocasiones y los mismos zuñis tampoco eran de confiar⁵⁹.

Por lo tanto el custodio era del parecer que sería mejor que el padre Castro se trasladara a Laguna desde donde podría compartir la administración de Zuñi con el misionero de Acoma, padre Gerónimo Riega. Finalmente, el custodio se quejaba de que a los navajos no se les obligaba a devolver el producto de sus robos, que según el gobernador Chacón incluía unas cuatro mil cabezas de ganado lanar⁶⁰.

⁵⁷ SANM, microfilms números 591-593, carrete 15. *Op. cit.*

⁵⁸ SANM, microfilms números 616-619, carrete 15. El custodio de Nuevo México, fray José de la Prada al gobernador de la provincia referente a las relaciones con los navajos, el nuevo tratado de paz y la precaria situación en Zuñi: 19 de mayo de 1805.

⁵⁹ *Ibidem.*

⁶⁰ *Ibidem.* También véase SANM, 591-593, carrete 15, *op. cit.* Chacón, apartado número 7, referente al ganado robado por los navajos.

Precisamente, a lo largo del siglo XVIII la continua adquisición de ganado lanar y caballar por parte de los navajos así como el desarrollo de un comercio muy lucrativo, contribuyó a su transformación en un pueblo semisedentario de ganaderos que dió lugar a la formación de dos clases socioeconómicas; los «ricos» y los «pobres». Como se puede suponer unos pocos formaban la primera, mientras la segunda incluía la gran mayoría de la población que a su vez constituía la base de la sociedad. Generalmente los ricos eran natanis (jefes) de bandas que frecuentemente estaban dispuestos a mantener la paz con los españoles para así proteger sus propiedades de la destrucción que solían infligirles los soldados en las expediciones de castigo que se enviaban desde Santa Fe como resultado de las incursiones realizadas por los guerreros. Por otra parte, los natanis tenían la obligación de conducir a muchos de dichos grupos en sus actividades bélicas porque de otro modo no podían conservar su influencia sobre las distintas bandas. Pero casi siempre se mostraban dispuestos a pactar, como fue en el caso de Antonio el Pinto y varios otros en la época de Juan Bautista de Anza. Por lo visto el natani principal en 1805 era Cristóbal, citado en todos los partes españoles. Otro era Segundo que había sido hecho prisionero por los españoles. Uno de los natanis se llamaba Narbona —no se le debe confundir con el oficial español del mismo nombre— y vivió casi cien años, muriendo a manos de los norteamericanos en 1849.

Las personas que pertenecían a la clase de los «pobres» sólo ansiaban conseguir lo mismo que tenían los ricos y la única manera de hacerlo era a través de la realización de incursiones contra los indios Pueblo y los hispanos. Estos por su parte continuamente estaban invadiendo las tierras orientales de la Nación Navajo a medida que nuevos poblados se establecían. Los choques entre individuos de las dos etnias eran frecuentes. En otoño de 1805 un natani llamado Vicente informó al alcalde mayor de Laguna, José Manuel Aragón que varios pastores españoles le habían apaleado cuando intentaba protestar por la intrusión de su ganado en los campos pertenecientes a la gente de su banda⁶¹.

FIN DE UNA EPOCA: 1818-1821

La paz de 1805 se mantuvo de modo precario y los informes oficiales vuelven a citar casos de hostilidades en 1818. En febrero de aquel año una partida de yutas y navajos realizó una incursión en la jurisdicción de Jemes donde robaron caballos y mataron algunas reses. Aparentemente algunos individuos de las dos tribus tradicionalmente enfrentadas habían logrado una alianza momentánea para poder colaborar en este ataque⁶².

⁶¹ SANM, microfilms números 1040-1042, carrete 15. José Manuel Aragón; Laguna, 6 de diciembre de 1805. Situación referente a los navajos.

⁶² SANM, microfilms números 88-91, carrete 19, 2 de marzo de 1818. Allande (Santa Fe), carta referente a asuntos indígenas.

El 21 de junio un vecino de Bernalillo avisó que unos navajos habían atacado el paraje de San Miguel, donde mataron al pastor Juan Alire e hirieron a otras cuatro personas, tres de ellas de gravedad. Otra partida de merodeadores robó toda la caballada de Luis Baca. Finalmente se informó que se notaba un gran movimiento de navajos que se preparaban para hacer la guerra nuevamente a los españoles⁶³. Como resultado de ello el 7 de julio se lanzó desde Zuñi una ofensiva contra la Nación Navajo.

Durante todo el verano partidas de soldados batieron las sierras en busca de navajos como atestiguan los informes del capitán de milicia Matías Ortiz dando cuenta de la persecución de una banda enemiga en agosto. Aunque los navajos sufrían pérdidas a manos de los milicianos y sus aliados indios Pueblo y genizaros, también infligían bajas a las fuerzas españolas. En este sentido el 4 de noviembre de 1818 el oficial Juan Berroterán envió un informe acerca de uno de sus soldados que había muerto en acción contra los navajos. Luego en la jurisdicción de Abiguiú mataron a Vicente García, vecino de La Cañada y se llevaron 400 ovejas, dos burros y 29 caballos⁶⁴.

No obstante, las pérdidas en propiedades y vidas humanas de los navajos resultaron ser muy superiores a las de los españoles. El 13 de enero de 1819 el gobernador interino Facundo Melgares informaba al Comandante General de las Provincias Internas Occidentales de que se había logrado matar a siete navajos, capturar a otros dos y apresar a dos mil trescientas cabezas de ganado ovino y setenta y tres caballos y mulas. El cuantioso botín revela hasta qué punto los navajos se habían dedicado a la ganadería por estos años. Por otra parte el mal tiempo reinante y las fuertes nevadas que las tropas tuvieron que soportar durante cuarenta y nueve días de campaña afectaron duramente a los navajos que tuvieron que huir constantemente y buscar refugio para los nos combatientes; mujeres, niños y ancianos.

Los navajos sentían tanto la presión de los españoles que muchos de ellos se trasladaron hacia el oeste y el territorio de los hopis, donde efectuaron numerosas depredaciones. Como resultado de ello, éstos enviaron una delegación de cinco hombres que se presentaron en Zuñi para solicitar la protección de los españoles. Desde la gran rebelión de los indios Pueblo en 1680, los hopis habían logrado mantenerse libres del dominio español e incluso habían admitido entre ellos a muchos refugiados de los pueblos del río Grande que huyeron de la dura represión de gobernadores como Diego de Vargas.

Por lo tanto, en 1819, grande fue la ilusión de los españoles al recibir la

⁶³ SANM, microfilms números 141-144, carrete 19. 24 de junio de 1818. Sánchez Vergara (Xemés), referente a incursiones indias cerca de Bernalillo.

⁶⁴ SANM, microfilm número 151, carrete 19. 29 de junio-1 de julio de 1818; Sánchez Vergara, referente a campaña de castigo contra unos navajos. SANM, microfilm número 435, carrete 19. Informe de Juan Berroterán dando cuenta de la muerte de uno de sus soldados; 14 de noviembre de 1818.

noticia de que los hopis deseaban una alianza contra los navajos. Incluso se abrigaba la esperanza de que se pudiera volver a establecer misiones entre ellos. Por otra parte, una segunda expedición española logró buenos resultados contra los navajos, matando a treinta y tres personas y capturando a otras catorce de ambos sexos. También fueron apresadas cuatrocientas sesenta ovejas y veintiocho caballos que fueron repartidos entre la tropa como premio de guerra⁶⁵.

En la primavera, el natani principal de los navajos, Joaquín, con otros cuatro jefes se presentaron ante el gobernador Melgares para solicitar la paz y como señal de su buena voluntad le entregaron cuatro cautivos que tenían en su poder procedentes de los pueblos de Cebolleta, Sausal y Atrisco, así como algunos animales robados⁶⁶.

El tratado de paz que se acordó en Santa Fe el 21 de agosto de 1819 entre la Nación Navajo y el gobernador de la provincia de Nuevo México, *en nombre del amable soberano de las Españas Fernando VII*, merece un estudio especial porque fue el primero en que se especificaron los límites del territorio navajo, así como otros detalles que los anteriores acuerdos no habían puntualizado. Por ejemplo, se acordó que los navajos nombrarían un «general» o jefe supremo para representarles y que éste se responsabilizaría de las acciones de toda la Nación. Este podría ser el llamado «capitán» Joaquín *por sus calidades y adhesión a los Españoles, ú otro a quien nombre la tribu, proponiendo tantos capitanes, quantos bastan a gobernar las diferentes familias ó parcialidades a quienes este gobierno aprobará y expedirá los despachos convenientes*. Dicho general o natani supremo debía establecer su residencia lo más cerca posible al pueblo de Jeméz *por convenir así a Españoles y Navajojes para la pronta expedición de los negocios que se ofrescan*⁶⁷.

Asimismo debía cuidar de que su gente se dedicara a sembrar y trabajar para «así facilitar su subsistencia». En otras palabras, los españoles deseaban que los navajos dejasen de depender de sus incursiones bélicas como medio de ganarse la vida. Se especificaba también que cualquier navajo que cometiera una agresión contra un español sería entregado a las autoridades en Santa Fe y si un español fuera el agresor, el natani supremo o el agredido podría estar representado ante el gobierno provincial para asegurarse de que la persona culpable recibiese el castigo correspondiente a su delito.

La delimitación de las tierras de los navajos es de especial interés porque indica hasta donde en el oeste de Nuevo México el grueso de la tribu había emigrado durante el primer cuarto del siglo XIX. El tratado les garantizó el

⁶⁵ AGI, Estado 33 (6), 18 de diciembre de 1818/13 y 28 de febrero de 1819. Facundo Melgares a Alexo García Conde, referente a su campaña contra los navajos y la situación de los hopis y yutas.

⁶⁶ AGI, Estado 33 (28), 30 de junio de 1819. Petición de paz del navajo Joaquín. Informe recibido por el gobernador Facundo Melgares.

⁶⁷ AGI, Estado 33 (44). Tratado de paz con la Nación Navajo entre el Gobernador de la Provincia del Nuevo México, el principal caudillo de la expresada, cacique y tres capitanes; Santa Fe, 21 de agosto de 1819.

derecho a sus tierras situadas al oeste de una línea que se extendía en dirección norte-sur por el cañón Largo, la entrada del cañón de Chacá y el Agua Azul, o sea, aproximadamente la misma frontera oriental que tiene su actual reserva. Ahora bien, por las expediciones y campañas que se habían efectuado contra los navajos en los años anteriores se sabe que los principales centros de población navajo se hallaban más al oeste, en el cañón de Chelly, el bajo valle del Chinle y la Mesa Negra de Arizona⁶⁸.

Como se puede suponer, la idea de nombrar un representante para toda la Nación Navajo simplemente no funcionó en una etnia compuesta por bandas independientes. Por otra parte, las continuas incursiones de los ciudadanos hispanos e indios Pueblo de Nuevo México contra los navajos con el propósito de robarles ganado y llevarse cautivos para vender como esclavos tenía como contrapartida las depredaciones llevadas a cabo por los navajos de la clase de «los pobres» que deseaban obtener bienes materiales; ganado y también cautivos que les sirviesen como esclavos. Cabe destacar que la práctica de la esclavitud por parte de los hispanos y los navajos se hacía según la antigua costumbre iniciada en el siglo XVII con los llamados genizaros. Es decir, los hijos nacidos de dichos cautivos se consideraban como personas libres y se integraban en la sociedad que había capturado a sus padres.

La paz con los navajos se mantuvo durante unos dos años, pero a medida que el control español se debilitaba debido a la situación inestable en México y en la misma metrópoli, los indios se sentían más inclinados a sublevarse. El hecho de que ya no se les entregaban obsequios a los navajos cuando acudían a Santa Fe seguramente contribuía a su insatisfacción⁶⁹. En 1821, año de la independencia de México, el gobernador Facundo Melgares se vio obligado a movilizar la milicia de Santa Cruz de la Cañada contra los navajos. En su orden del día Melgares estipula que deben reunirse trescientos hombres de las alcaldías de la Cañada, San Juan y Abiquiu y marchar sobre el río San Juan *a hacer todo el perjuicio que se pueda a los Nabajoës, a ver si se puede concluir con ellos y la guerra de esta vez*⁷⁰. La precaria situación de la provincia se refleja en la frase siguiente de este despacho fechado el 16 de julio de 1821: *Está Vm. advertido que el Capitan D. Bartolome Baca, tiene formado el plan (y lo creo conveniente) de entablar negociaciones de Paz, por las razones de escasez de todo en que estamos, pero esto ha de ser sin perjuicio del daño de los perfidos Navajoës, y sin demora en hasta quitarles todo y si es posible matarlos a todos*⁷¹.

⁶⁸ *Ibidem*.

⁶⁹ SANM, microfilms números 423-424, carrito 15. *Op. cit.* Chacón, condiciones de paz con los navajos, 27 de marzo de 1805. «Cuando concurran a la villa de Santa Fe a ver al Gobernador no pedirán regalos ni otro obsequio que la comida de los días que permanezcan en ella».

⁷⁰ SANM, microfilms números 729-730, carrito 21. El gobernador Facundo Melgares al capitán Matias; órdenes para movilizar la milicia en la jurisdicción de Santa Cruz de la Cañada para realizar una campaña contra los navajos; 16 de julio de 1821.

⁷¹ *Ibidem*.

El 17 de agosto Melgares escribió al oficial Matias Ortiz referente a los numerosos navajos que se encontraban en la zona del pueblo de Zuñi diciendo que *no obstante el papel de las paces que les dio el Capitan D. Bartolomé Baca, y no hay nada respecto de que el Joaquín (el intérprete representante de los españoles) fue a Zuñi a decir aquel Alcalde que ya no podía sugetar su Nación, y que ya no había nada de lo tratado sobre paz. En fin ya no tiene remedio paciencia, porque nos engañaron*⁷². Por otra parte, al día siguiente el diputado en las Cortes españolas por Nuevo México, don Pedro Bautista del Pino, se refirió a *las gloriosas aunque tristes circunstancias* en que se hallaba la provincia. Evocando las pasadas hazañas victoriosas de las armas españolas, exhortaba a sus conciudadanos a realizar un esfuerzo supremo para derrotar a la Nación Navajo⁷³.

El 19 de septiembre Melgares volvió a enviar instrucciones al capitán Ortiz para que se reuniera en Abiquiu el día 21 con todas las unidades que iban a participar en la próxima campaña contra los navajos. El mismo día el gobernador le remitió un plan de campaña muy detallado que expresa claramente las dificultades y los problemas de logística con que se enfrentaban las fuerzas militares de Nuevo México en la lucha de guerrillas en terreno tan agreste como lo es el del interminable laberinto del cañón de Chelly⁷⁴.

Estos despachos del gobernador Melgares a sus oficiales son los últimos de la época colonial española. A partir de 1821 el problema de las relaciones con la Nación Navajo son asunto primero de la República de México y a partir de 1846-1848, de los Estados Unidos de América.

⁷² SANM, microfilms números 731-732, carrete 21. El gobernador Melgares, Santa Fe. Un despacho al capitán Matias Ortiz, referente a los navajos en la jurisdicción de Zuñi: 17 de agosto de 1821.

⁷³ SANM, microfilms números 733-734, carrete 21. Discurso de Pedro Bautista Pino al ayuntamiento de Santa Fe, referente a las incursiones de los navajos; 18 de agosto de 1821.

⁷⁴ SANM, microfilms números 735-736, carrete 21. Despacho del gobernador Melgares a Matias Ortiz: 19 de septiembre de 1821. SANM, microfilms números 737-740, carrete 21. Instrucciones y plan de campaña del gobernador Melgares en cómo se debía efectuar la campaña contra los navajos.

DOCUMENTOS Y MANUSCRITOS UTILIZADOS

Archivo General de Indias (AGI) (Sevilla).

- Guad. 514. El gobernador Pedro Fermín de Mendinueta al virrey fray Antonio María de Bucareli y Ursua, 23 de noviembre de 1775.
- Guad. 235. San Lorenzo, 23 de noviembre de 1745. Comunicación al virrey Pedro Cebrián y Agustín sobre medidas para la evangelización de los navajos.
- Estado 33 (6). 18 de diciembre de 1818/13 y 28 de febrero de 1819. Facundo Melgares a Alexo García Conde referente a la campaña contra los navajos y la situación de los hopis y yutas.
- Estado 33 (28). 30 de junio de 1819. Petición de paz del Navajo Joaquín. Informe recibido por el gobernador Facundo Melgares.
- Estado 33 (44). Tratado de paz con la Nación Navajo entre el gobernador de la provincia de Nuevo México, el principal caudillo de la expresada, cacique y tres capitanes; Santa Fe, 21 de agosto de 1819.

Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Archivo Franciscano (IIB/AF) (México). Sección de microfilm.

- Caja 25. 486.13. ff. 101-114. Ataque de los navajos contra Jémez. Informes de Juan de Urribari y órdenes de José Chacón, marqués de la Peñuela, 1709.

Spanish Archives, New Mexico (SANM). Sección de microfilm (Santa Fe).

- Números 163-165, carrete 4. Órdenes del marqués de la Peñuela referente a una campaña contra los navajos; 8 de diciembre de 1709.
- Números 276-278, carrete 8. Joaquín Codallos y Rabal al virrey; envío de informes de los frailes Carlos Delgado y Joseph de Yrigoyen referente a la conversión de los navajos; 16 de junio de 1744.
- Números 551-573, carrete 8. Joaquín Codallos y Rabal. Informe de su visita general; 20 de junio al 20 de octubre de 1745.
- Números 773-779, carrete 8. El gobernador Joaquín Codallos y Rabal, Santa Fe. Informe sobre la campaña de Alonso de Celis contra los apaches gileños; 6-26 de diciembre de 1747.
- Números 827-834, carrete 8. Joaquín Codallos y Rabal. Informe del indio genízaro Bentura, referente a condiciones en territorio navajo; 20 de julio de 1748.
- Número 426, carrete 13. Carta de Fernando de la Concha a Pedro de Nava, 19 de noviembre de 1793, participándole la muerte del natani navajo Antonio el Pinto en combate contra los apaches gileños.
- Números 735-737, carrete 13. Correspondencia de Fernando Chacón referente a los apaches y una descripción de la situación de los navajos; 19 de julio de 1795.
- Números 745-747, carrete 13. Pedro de Nava, Chihuahua, a Fernando Chacón referente a una campaña contra los apaches; 10 de agosto de 1795.
- Números 941-947, carrete 13. Correspondencia de Pedro de Nava con Fernando Chacón referente a la situación de los navajos y el alzamiento de éstos; 8 de julio de 1796.
- Números 320-321, carrete 15. Nemesio Salcedo a Fernando Chacón referente a la reciente campaña contra los navajos; 16 de septiembre de 1804.
- Números 332-333, carrete 15. Nemesio Salcedo a Fernando Chacón referente a la guerra contra los apaches y los navajos; 5 de octubre de 1804.
- Números 335-336, carrete 15. Instrucciones de Nemesio Salcedo para la próxima campaña contra los navajos; 20 de octubre de 1804.

- Número 352, carrete 15. Borrador de una carta de Fernando Chacón al teniente Nicolás Farín; 20 de noviembre de 1804.
- Números 353-354, carrete 15. Informe de Antonio Narbona dirigido al gobernador Fernando Chacón sobre la campaña contra los navajos. Escrito desde El Badito, el 26 de noviembre de 1804.
- Números 359-361, carrete 15. Informe de Antonio Narbona dirigido a Fernando Chacón describiendo las dificultades en continuar la campaña contra los navajos; 10 de diciembre de 1804.
- Números 387-390, carrete 15. Resumen de Nemesio Salcedo acerca de la actuación de los oficiales y soldados en la reciente campaña efectuada contra los navajos. Chihuahua, 11 de enero de 1805.
- Números 393-395, carrete 15. Informe de Antonio Narbona sobre su campaña en el cañón de Chelly. Zuñi, 24 de enero de 1805.
- Números 423-424, carrete 15. Los términos de paz con los navajos dictados por el gobernador Fernando Chacón. Santa Fe, 27 de marzo de 1805.
- Números 439-440, carrete 15. El gobernador Joaquín Real Alencaster. Santa Fe. Carta a Nemesio Salcedo referente a la llegada de una embajada de natanis navajos para entablar negociaciones de paz; 12 de abril de 1805.
- Número 450, carrete 15. «Quenta que manifiesta el gasto causado en la manutención de las Nasionen Aliadas que han concurrido a esta Villa de Sta. Fee, capital de esta Provincia del Nuevo Mexico del presente de 1805, a razon de 2 reales diarios por yndividuo, como esta estipulado y mandado por el Sr. Coronel y Governador de esta Provincia Fernando Chacon».
- Números 591-593, carrete 15. Informe del gobernador Fernando Chacón sobre las relaciones de paz con la Nación Navajo; 19 de mayo de 1805.
- Número 895, carrete 15. Fray Francisco de Hocio y Fray Buenaventura Merino. Santa Fe, 23 de agosto de 1805, referente a tres mujeres navajos en su poder.
- Números 616-619, carrete 15. El custodio de Nuevo México, fray José de la Prada al gobernador de la provincia referente a las relaciones con los navajos, el nuevo tratado de paz y la precaria situación de Zuñi; 19 de mayo de 1805.
- Números 1.040-1.042, carrete 15. José Manuel Aragón, Laguna, 6 de diciembre de 1805. Situación referente a los navajos.
- Números 88-91, carrete 19. Allande (Santa Fe), 2 de marzo de 1818. Carta referente a asuntos indígenas.
- Números 141-144, carrete 19. Sánchez Vergara (Xemés), 24 de junio de 1818. Referente a incursiones indias cerca de Bernalillo.
- Número 151, carrete 19. Sánchez Vergara. 29 de junio-1 de julio de 1818. Sánchez Vergara, referente a campaña de castigo contra unos navajos.
- Número 435, carrete 19. Informe de Juan Berroteran dando cuenta de la muerte de uno de sus soldados; 14 de noviembre de 1818.
- Números 729-730, carrete 21. El gobernador Facundo Melgares al capitán Matías Ortiz, 16 de julio de 1821. Ordenes para movilizar la milicia en la jurisdicción de Santa Cruz de la Cañada para realizar una campaña contra los navajos.
- Números 731-732, carrete 21. El gobernador Melgares, Santa Fe, 17 de agosto de 1821. Un despacho al capitán Matías Ortiz referente a los navajos en la jurisdicción de Zuñi.
- Números 733-734, carrete 21. Discurso de Pedro Bautista Pino al ayuntamiento de Santa Fe, referente a las incursiones de los navajos; 18 de agosto de 1821.
- Números 735-736, carrete 21. Despacho del gobernador Melgares a Matías Ortiz; 19 de septiembre de 1821.
- Números 737-740, carrete 21. Instrucciones y plan de campaña del gobernador Melgares en cómo se debía efectuar la campaña contra los navajos.

BIBLIOGRAFIA

- BANNON, John Francis. *The Spanish Borderlands Frontier, 1513-1821*. Nueva York, 1970.
- BENAVIDES, Alonso de. 1630. *The Memorial of fray Alonso de Benavides*. Translated by Mrs. I. E. Ayer, anotado por F. W. Hodge. Chicago, 1916.
- DOZIER, Edward P. *Hano, a Tewa Community in Arizona*. Nueva York, 1966.
- MATHEWS, Henry Jr. *New Mexico Blue Book, 1971-1972*. Albuquerque, 1972.
- MOORHEAD, Max L. «The Apache Frontier. Jacobo de Ugarte and Spanish-Indian Relations», in *Northern New Spain, 1769-1791*. Norman, 1968.
- SMITHSONIAN INSTITUTION, Ed. «Handbook of North American Indians». *Southwest*, Vol. X. Washington, D.C., 1983.
- BRUGGE, David M. *Navajo Prehistory and History to 1850*.
- YOUNG, Robert W. *Apachean Languages*.
- WYMAN, Leland C. *Navajo Ceremonial System*.
- THOMAS, Alfred Barnaby. *Forgotten Frontiers. A study of the Spanish Indian Policy of don Juan Bautista de Anza, Governor of New Mexico, 1777-1787*. Norman, 1969.
- UNDERHILL, Ruth M. *The Navajo*. Norman, 1956.
- Red Man's Religion*. Chicago, 1965.
- YOUNG, Robert W. *The Role of the Navajo in the Southwestern Drama*. Gallup, 1968.